

ECONOMÍA DEL ESPAÑOL: POLÍTICAS Y RETOS

Por el académico de Número

Excmo. Sr. D. José Luis García Delgado*

Querido Presidente

Sra. y Sres. Académicos:

En un mundo que suprime fronteras para la producción y los intercambios económicos y para las transacciones financieras, y en una época que contempla el incesante despliegue de la sociedad del conocimiento, las lenguas de comunicación internacional ganan en utilidad y se revalorizan; el español entre ellas. Es un fenómeno de alcance general, constatable día a día. El comienzo del siglo XXI, en todo caso, está siendo especialmente prometedor para las potencialidades del español como lengua global. Dos hechos novedosos permiten afirmarlo con rotundidad; son de distinta naturaleza, pero su trascendencia —también desde la perspectiva económica— apunta en la misma dirección.

Uno es el formidable avance conseguido en la normativización consensuada, gracias al desarrollo del programa de política lingüística panhispánica desarrollado desde 1999 con la participación de las 22 corporaciones que integran la Asociación de Academias de la Lengua Española. Sus frutos están a la vista: el *Diccionario panhispánico de dudas* (publicado en 2005), la *Nueva gramática de la lengua española* (en 2009), la *Ortografía de la lengua española* (en 2010) y la ya inminente nueva edición del *Diccionario de la lengua española*, para hacerla coincidir con el tricentenario de la Real Academia Española, que ha liderado todo el trabajo conjunto. Se trata de un hecho de índole estrictamente lingüística —*homogeneidad* que hace más atractivo el *aprendizaje* y facilita la *comunicatividad*, esto es, el entendimiento mutuo—, con efectos positivos sobre la expansión, la funcionalidad y, en definitiva, la economía del español en tanto que lengua de comunicación internacional. Con otras palabras: solo el español, entre las grandes lenguas internacionales y merced a ese esfuerzo compartido, dispone de ortografía, gramática y diccionario comunes, es decir, de los tres códigos fundamentales de toda lengua culta. La posición aventajada que ello proporciona al español en su condición de lengua internacional es innegable: siempre la unidad es preferible a la pureza —por decirlo con Dámaso Alonso— cuando se trata de lenguas utilizadas en vastos dominios. No se olvide que el lenguaje matemático, el más normativizado, es también el más universal.

El segundo hecho de gran alcance para la proyección del español con el que ha arrancado el siglo pertenece más bien al campo de la demolingüística, y atiende a la creciente penetración del español en dos extensos territorios de América: Estados Unidos y Brasil. En Estados Unidos la primera década de la actual centuria ha sido testigo de un aumento de la población hispana que cabe calificar de histórico por su magnitud, un 43 por 100, mitad por inmigración, mitad por nacimiento, alcanzando un total de 50 millones en el censo de 2010, con la previsión de que antes del ecuador de la centuria, entre 2040 y 2050, uno de cada tres norteamericanos será de origen hispano.

* Sesión del día 9 de octubre de 2012. Este texto constituye un avance del contenido de la conferencia inaugural del Encuentro Internacional de Hispanistas convocado para los días 12 al 14 de noviembre de 2012 en Madrid, con motivo del III Centenario de la Biblioteca Nacional de España.

Es verdad que las previsiones en demografía se hacen para no cumplirse, y que en 2011 los inmigrantes asiáticos ya han superado a los de procedencia hispánica, pero el balance de los lustros iniciales del siglo consigna posiciones consolidadas de la presencia hispana bien llamativas. Por ejemplo, la pujante minoría hispana, con una edad media casi diez años más joven que la del resto, es la primera en 21 estados de la Unión, suponiendo casi el 50 por 100 de los habitantes de Nuevo México, en torno al 30 por 100 en Arizona y Nevada, y más del 20 por 100 en Florida y Colorado; por ejemplo, son ya 21 millones los hispanos con derecho a votar en las elecciones presidenciales, el triple que en 1988; y es comúnmente aceptado que “para llegar a la presidencia de Estados Unidos hay que ganar el respaldo latino”, por repetir la literalidad de los términos utilizados por el codirector de la campaña internacional para la reelección del presidente Obama; por ejemplo, el español encabeza la relación de las lenguas que se cursan como extranjeras en el conjunto de las Universidades de Estados Unidos, con casi 900.000 matrículas, cuatro veces más que la demanda de francés y nueve veces más que la de alemán. En suma, el rápido avance del español en Estados Unidos alcanza cotas muy importantes, abriendo prometedoras expectativas: no hace falta elucubrar con la posibilidad —en todo caso, remota— de un bilingüismo “social” inglés-español; si el español consigue asentarse como segunda lengua de los Estados Unidos, tendrá también prácticamente asegurado ser la segunda lengua internacional durante todo el tiempo que se prolongue la preponderancia económica y la hegemonía política y militar de ese gran país. Geopolítica, economía y demolingüística tienden siempre a entrelazarse.

En Brasil, a su vez, el arranque del siglo ha coincidido con la promulgación de la ley que hace obligatoria, de manera gradual, la oferta del español en toda la enseñanza media, y opcional en los tres últimos cursos de la enseñanza primaria. Determinante apoyo oficial al español que está en consonancia con la declarada voluntad de liderazgo político y económico de Brasil en Latinoamérica. También en este caso la geopolítica, además de la economía, no se separa de la demolingüística.

Buen comienzo de siglo, en definitiva, para el español, convertido ya definitivamente en una lengua “americana”: americanos son 9 de cada 10 de sus hablantes. No es exagerado, por tanto, situar en nuestros días otro de esos momentos con gran tensión ampliadora de las fronteras preexistentes que ha conocido el español en su historia ya milenaria. El primero fue el que, en la época medieval, hizo del castellano koiné de intercambio peninsular, la lengua común que, asimilando y amalgamando variedades dialectales, es aceptada libremente como tal por los hablantes de las regiones periféricas. El siguiente salto —el segundo— coincidirá con la expansión imperial de la Monarquía Hispánica, desde el siglo XVI, cuando el castellano se convierta en “lengua española”, con rango de “lengua universal”, como subrayara Rafael Lapesa. Un tercer momento, y estelar, es el que contempla la conversión del español en lengua común de la independencia de las nacientes repúblicas hispanoamericanas, auténtico “vínculo de fraternidad”, según la afortunada expresión que en 1848 empleara Andrés Bello, reconocido defensor de la unidad del español desde su Venezuela natal; la “*lingua franca* de la América indohispánica” que proclamara Carlos Fuentes siglo y medio después, en la inauguración del III Congreso Internacional de la Lengua Española (Rosario, Argentina, 2004). De ahí que el actual quepa entenderlo como un cuarto peldaño en dicho proceso ascendente multiseccular. Un nuevo episodio internacionalizador que encuentra apoyo, a su vez, en la gradual apertura de las economías iberoamericanas —con la emergencia de empresas multinacionales propias: “multilatinas” se las ha apodado— y en la demostrada capacidad de irradiación de los patrones culturales —vale decir también “latinos”— asociados a la lengua española.

Cabría afirmar, en consecuencia, que el español ha superado tres duras pruebas, y las tres con nota sobresaliente: el paso del tiempo, las barreras de la geografía y el desafío de la unidad.

La lengua española fue la que antes contó, entre las lenguas derivadas del latín, con Gramática y Diccionario (antes de terminar el siglo XV, 1492 y 1495, respectivamente, de la mano de Nebrija en ambos casos), y hoy, más de cinco siglos después, mientras aumenta con fuerza el número de sus hablantes, presenta un grado óptimo, y superior en términos comparados, de normativización, resultado —vuélvase a señalar— de un ambicioso programa de política lingüística panhispánica. Un logro formidable para una vieja lengua con vocación internacional.

El panorama que ofrece la geografía es también reconfortante. Lengua con significativa presencia en varios continentes desde temprana hora, el español mantiene hoy su condición de lengua *propia* a ambos lados del Atlántico, ampliando a la vez las respectivas lindes. En América la tradicional alta concentración de hispanohablantes en los países con mayor impronta española —lengua geográficamente «compacta»— tiende a disminuir, dado el doble y simultáneo empuje del español hacia el norte, abriéndose paso como lengua materna, y también extranjera, en Estados Unidos, y hacia el sur, al penetrar con firmeza en Brasil: «el español hará realidad el sueño imposible de Bolívar de unir a toda América» (Eduardo Lago). En Europa, por su parte, es gradual el ascenso del español a la posición de segunda lengua de enseñanza, tras el inglés, desplazando al francés y al alemán en buena parte del continente.

Exitosa ha sido, en fin, la apuesta a favor de la unidad —que no es uniformidad—, evitando la fragmentación, como ocurrió en su día con el latín al escindirse en un nutrido ramillete de lenguas romance. Hoy, la lengua española, no sólo está menos dialectizada que el inglés y el francés, o que el chino y el hindi, sino que también presenta un más alto grado de cohesión interna, pudiéndose subrayar la «unitaria pluralidad» del español merced al planteamiento panhispánico de la norma de corrección, no dictada desde España sino policéntrica. Homogeneidad y «policromía» del idioma se combinan así virtuosamente, ganando el desafío no menor, desde luego, de la preservación de la unidad esencial de la lengua.

En resumen, a tenor del número de hablantes —algo más ya de 500 millones—, las credenciales actuales del español son bien presentables: segunda lengua materna del mundo, tras el chino mandarín; segunda lengua de comunicación internacional, tras el inglés, y también en la Red, y tanto por número de usuarios como por páginas web; segunda lengua adquirida en los países de lengua no inglesa. Lengua plurinacional y multiétnica, el español reúne además importantes atributos —cohesión, limpieza y simplificación ortográfica: «una ortografía casi fonológica, ni dormida en un arcaísmo inoperante como la francesa ni naufraga en el caos genealógico de la inglesa», ha escrito Gregorio Salvador—, que, al facilitar su aprendizaje y potenciar su funcionalidad, le hacen especialmente apto como idioma vehicular. Es hoy, sin exageración, «la otra» lengua internacional de alfabeto latino, «la otra» lengua de Occidente: si el inglés es la lengua sajona universalizada, el español es la lengua románica universalizable. No una alternativa a aquélla, auténtica *lingua franca* universal de nuestro tiempo, pero sí su posible mejor complemento: la «second global language», acompañante de la «first one», ha sentenciado Ángel López García, rindiendo el correspondiente tributo.

Magnitudes y políticas

¿Qué valor económico cabe atribuir a tal activo intangible? El científico – biólogo molecular— y también académico de la lengua, Ángel Martín Municio, dirigió hace una docena de años un primer estudio que, además de ofrecer algunas cifras que llamaron la atención, abrió un camino de análisis por el que después ha avanzado el equipo de investigación multidisciplinar —economistas, sociólogos, econométricas y filólogos— auspiciado por Fundación Telefónica y que tengo la oportunidad de codirigir. Resumiré a continuación algo de lo realizado por éste bajo el título “Valor económico del español”, un trabajo que prolonga y pone al día aquel otro pionero, además de analizar aspectos del tema no contemplados anteriormente.

Tres sucesivos pasos se han dado: primero conceptualizar, luego cuantificar y finalmente recomendar estrategias para la política de promoción del español. El empeño conceptualizador, como punto de partida, es obligado dada la especificidad de la lengua en tanto que recurso económico, resultado de la confluencia de muy diversos rasgos, buena parte de ellos poco frecuentes, por no decir inéditos, en los bienes económicos. Se trata de un activo inmaterial, dotado de importantes externalidades, incapaz de ser apropiado en exclusividad por los agentes económicos que acceden a su uso, que carece de costes de producción —en tanto que lengua materna— y que no se agota al ser consumido. Son características que hacen de la lengua una suerte de bien público —*bien público de club*—, cuyo valor aumenta conforme crece el número de sus hablantes y conforme crece su capacidad para servir de medio de comunicación internacional. Pertenecer a una comunidad lingüística es, por eso, como pertenecer a un club: el valor de ser socio será tanto mayor cuanto más alto sea el número de socios que acoja el club, y cuanto mayor sea su presencia en unos y otros países, es decir, su condición internacional.

Tras la delimitación conceptual, procede el trabajo de medir, de cuantificar. El estudio realizado para Fundación Telefónica se fija precisamente en el valor que crea o añade la proyección internacional del español, destacando su capacidad para generar efectos multiplicadores y réditos diversos. Pues la lengua común equivale en buena medida a una moneda común: reduce los costes de casi cualquier intercambio, facilitando una familiaridad cultural que acorta la “distancia psicológica” entre las partes (el “trato”) y dinamiza las transacciones (los “contratos”).

¿Cuales son, en concreto, esos efectos del español en el ámbito de los intercambios comerciales y financieros, y también en el ámbito de los movimientos migratorios? ¿Qué compensación salarial tiene el dominio del español en ciertos mercados de trabajo? Las cifras obtenidas son contundentes:

- el español multiplica por 4 los intercambios comerciales entre los países hispanohablantes;
- compartir el español multiplica por 7 los flujos bilaterales de inversión directa exterior (IDE), actuando así la lengua común de potente instrumento de internacionalización empresarial: de hecho, para las multinacionales españolas los países de habla hispana han constituido durante los años noventa del siglo XX el gran “banco de pruebas”, el lugar de aprendizaje de la gestión internacionalizadora;
- el español ha multiplicado por 3 la atracción de emigrantes de la América hispana hacia España en el período 1997-2007, y

- el *premio* salarial atribuible al dominio del español por parte de inmigrantes, alcanza hasta un 30 por 100 en España y una proporción no irrelevante en Estados Unidos (hasta un 10 por 100 ahí para quienes dominen bien tanto el español como el inglés); apreciables diferencias positivas de salarios que van acompañadas de facilidades de integración laboral y social, en términos de acceso al empleo, trabajos de calidad y posibilidades de promoción.

Alto valor económico —resumamos— para una lengua de comunicación internacional, lo que realza su condición de lengua instrumental, útil.

La formulación de propuestas para una política de proyección internacional del español ha sido el tercer paso del proyecto de investigación del que aquí se da cuenta. También en la economía de la lengua, la política cuenta, y mucho. El conjunto del estudio realizado encuentra así un cierre lógico, componiendo una secuencia integradora: soporte conceptual, análisis de datos y recomendaciones para la acción política. El soporte para estas últimas se fija en un doble planteamiento: por una parte, que el español sea considerado como un *bien preferente*, debiéndose concebir su promoción internacional como *política de Estado*; por otra parte, la oportunidad y la conveniencia de articular una estrategia compartida entre España y todos los países que son titulares, igualmente, de la *propiedad mancomunada* que supone la oficialidad multinacional del español.

La respectiva significación de tales tomas de posición es obvia. De un lado — repítase— política de Estado para un bien preferente. Una política que no quede constreñida en un único ministerio, pues concierne directamente a varios (industria, educación, cultura, comercio, asuntos exteriores) e indirectamente a todos; y una política que trascienda las alternancias gubernamentales, porque requiere continuidad, consistencia temporal.

De otro lado, planes compartidos. Políticas intergubernamentales y paniberoamericanas. La realización del consensuado programa normativo panhispánico debe tomarse como referencia. La mejor defensa internacional del español exige acciones conjuntas. En el ámbito de las organizaciones internacionales, eso es vital, pero también para la enseñanza del español como lengua extranjera con las debidas garantías de calidad. La actuación conjunta puede ser asimismo decisiva para generar y estandarizar una variante sintética del idioma, un “español compendiado” o “internacional” —el equivalente al *English as Global Language*— y el correspondiente paquete formativo que brinde las competencias mínimas para su uso práctico. Igualmente, en la promoción del español en el mercado cultural de habla hispana en Estados Unidos, así como en el mundo árabe y en China —donde el inglés está jugando con destreza sus bazas—, la colaboración de los países hispanohablantes dotará a cada iniciativa de una fuerza que no podrá igualar cualquiera de ellos en solitario (en España no se debe ignorar que el interés por el español en China está en función de los intereses del gigante asiático en Iberoamérica). Para conseguir logros duraderos en cada uno de esos frentes se necesitará perseverante esfuerzo y no poca audacia, por supuesto, pero resultará clave la cooperación entre quienes comparten el condominio lingüístico.

Tendría sentido, por tanto, dotar de rango panhispánico al Instituto Cervantes. Una opción asumible gradualmente, con el desiderátum de un Instituto Cervantes compartiendo, a su vez, despliegue y estrategia con el Instituto Camões, con el objeto de aprovechar todas las potencialidades de una extraordinaria singularidad: que el

patrimonio lingüístico de la comunidad iberoamericana contenga dos lenguas internacionales, español y portugués, con 800 millones de hablantes en total en casi una treintena de países, siendo además portugués (sobre todo el de Brasil) y español (sobre todo el de América) variantes románicas mutuamente inteligibles sin demasiada dificultad, asentadas sobre un espacio cultural hasta cierto punto homogéneo (A. López García).

Retos pendientes

Las oportunidades son muchas, pero también los retos que debe encarar el español para asegurarse un puesto sobresaliente como lengua de comunicación internacional, con los subsiguientes réditos económicos. Cinco retos son ineludibles.

El primero es de estatus, de reconocimiento de su condición de lengua de comunicación internacional en foros y organismos multilaterales. Es cierto que el español constituye una de las seis lenguas consideradas como oficiales en Naciones Unidas, pero en la práctica su utilización es muy reducida. Y en el seno de la Unión Europea, el español es de hecho lengua subalterna, sin estatus real de lengua de trabajo (que sí tienen inglés, alemán y francés). El reto, pues, es perentorio, y lo que en este campo Francia viene haciendo desde hace mucho tiempo, y con notable éxito, convendría tenerlo muy presente.

El segundo reto, de creciente entidad, es el que plantea la debilidad del español como lengua efectiva de comunicación científica, lengua a través de la cual se produce y difunde la ciencia, particularmente en las áreas de ciencias de la naturaleza, ciencias bioquímicas y ciencias sociales, así como en el campo de la ingeniería y la tecnología. Si el dominio del español conforma un *club* de hablantes, el prestigio que otorga la pertenencia a ese club estará vinculado decisivamente al papel que la lengua tenga en la producción y transmisión de conocimiento. Otro empeño indemorable, pues: contrarrestar la situación de inferioridad que hoy presenta el español en los dominios mencionados.

La todavía reciente exclusión del español entre las lenguas seleccionadas para el Sistema Europeo de Patentes es, a este respecto, un episodio ciertamente aleccionador. Han podido influir factores relacionados con la gestión por parte de las autoridades españolas, empeñadas en conseguir al mismo tiempo el uso de los otros idiomas cooficiales de España en las instituciones europeas y aceptando que en el cómputo de hablantes de español en la Unión Europea no se contabilicen los colectivos formados por quienes tienen alguna de esas otras lenguas como materna. Pero, sin duda, lo que al final más ha pesado en contra de los intereses del español ha sido la irrelevancia de éste en la innovación que cataloga la Unión Europea: en 2009 y 2010, sólo el 1 por 100 de las patentes concedidas por el Sistema Europeo de Patentes lo ha sido a empresas españolas, mientras que, en el otro extremo, el 41 por 100 se concedió a empresas alemanas. He aquí el núcleo de la cuestión, no hay que engañarse.

El tercer reto no es independiente de los dos anteriores: elevar, más aún que la presencia, el predicamento del español en la Red, llave maestra para el porvenir del idioma. Cosechar logros ahí exige, antes que nada, promover los contenidos en español en los medios masivos de consulta informática, involucrando a centros educativos de uno u otro nivel, y a empresas, fundaciones y entidades culturales de diverso tipo. Una

tarea capital para hacer del español instrumento básico de trabajo en la cultura digital del tiempo que ha llegado.

Los dos retos adicionales, hasta completar el quinteto aludido, atienden no a mejorar el tratamiento de la lengua, no a ensanchar sus dominios, sino a su conservación, a impedir su merma. En un caso, para evitar la pérdida de competencias lingüísticas en español de los emigrantes hispanos a Estados Unidos. Es un cometido crucial, pues ahí se juega en gran medida el futuro del español, sin que la suerte esté todavía decantada. Crece, y rápidamente como se ha señalado antes, la población hispana o de origen hispano, pero solo la mitad del total de los 50 millones que ya suma tiene un dominio aceptable del español, mientras que un tercio solo lo chapurrea y un quinto ha perdido la capacidad de expresarse en él. Además —lo ha subrayado en varias ocasiones Antonio Muñoz Molina—, las estadísticas demográficas nada tienen que ver con el lugar del español en los círculos prestigiosos de cultura en Estados Unidos, así como en los de actividad financiera y mercantil. Consecuentemente, deviene fundamental respaldar la cooperación entre las comunidades de origen y destino, potenciando los espacios culturales de comunicación entre ellas y todas las acciones que contribuyan a preservar el español entre los emigrantes de segunda y tercera generación en la comunidad latina de Estados Unidos, con sus complejas lealtades también en el terreno lingüístico.

El otro caso en que se trata de no perder requiere actuar, por así decirlo, de puertas adentro, o sea, dentro de las propias fronteras de la geografía nativa del español. No debe eludirse el tema, y menos en España, donde los problemas que suscita empeoran día a día. La tarea de impulso del español como lengua de comunicación internacional hay que hacerla compatible con el cultivo de aquellas otras lenguas nativas que siguen demostrando vitalidad. Es algo que debe acometerse con tanta resolución como cordura (el “sentido común” que reclamara hace ya veinte años Gregorio Salvador). El plurilingüismo es un don, y nunca debería ocasionar merma alguna, ni de las lenguas minoritarias en el ámbito multilingüe ni de la lengua que sea mayoritaria, *común* o no: el español sí lo es en España. Se incurre en un grave error —“el más colosal despropósito”, dijo sin ambages Julián Marías—, con efectos socialmente regresivos, cuando se hace perder competencias en el uso del español, lengua de comunicación internacional, como consecuencia de enseñar otras lenguas vernáculas de alcance más reducido, sean hispánicas o amerindias. La promoción de éstas, minoritarias a escala de toda la comunidad hispanohablante, no ha de redundar en peor dominio de la lengua mayoritaria, que aporta tantas posibilidades en una economía y una sociedad globales, o en el debilitamiento de las acciones en su favor. De ahí el desalentador contraste, al que parece que en España vamos habituándonos, entre el activismo con objeto de ganar espacios para las lenguas cooficiales y la actitud meramente defensiva en relación al español, incluso en el plano institucional.

Como fuere, debe evitarse cualquier episodio de conflicto lingüístico. Quien ama una lengua, ama todas las lenguas. Las lenguas son vehículos de entendimiento y no deben convertirse en motivos de disensión. Cada lengua ha de servir no para reducir o aislar en un círculo limitado a quienes la hablan, sino para ampliar sus oportunidades de comunicación: ni «cerrojo idiomático» (la expresión es de Ramón Menéndez Pidal), ni «aduana lingüística» (Juan Ramón Lodares), y, mucho menos, «arma arrojadiza». El plurilingüismo es riqueza a condición de que fomente la convivencia (la «solidaridad», gustaba decir Miquel Siguán refiriéndose al tema) y no la confrontación. Desde la perspectiva de la economía, la cuestión no tiene vuelta: recortar el uso de una lengua supone en todos los casos reducir su valor económico.

Economía en español

No será ocioso, como epílogo, insistir en el apretado vínculo que existe entre lengua y desarrollo económico y social, una vigorosa interrelación ahora acentuada por la emergencia de nuevos grandes actores en el mercado internacional y por la recomposición del mapa estratégico mundial. Quiere decirse que el futuro de las lenguas que aspiren a tener relevancia en una economía globalizada se jugará, más que en términos de crecimiento demográfico, en los terrenos de la fortaleza de la economía, de la investigación científica y de la calidad institucional. Para el español, desde luego, malo sería fiar su suerte al crecimiento vegetativo de las poblaciones de la América española o de los hispanos en Estados Unidos. «Lo bueno es contar, no que nos cuenten», se ha dicho con agudeza. Sólo el desarrollo económico y social en los países que hablan español y la mejora del tejido institucional, pueden abrir la posibilidad de un porvenir confortable a una lengua —la común y compartida— que es, nadie lo dude, el *producto* más internacional de todos ellos, con España a la cabeza.

La economía *de* una lengua acaba por remitir a la economía que *en* o *con* esa lengua se hace. No hay mejor apoyo para una lengua que la robustez del tejido productivo y la reputación de la sociedad que la utilizan. Por eso, el buen producto que es el español solo ganará posiciones en el mercado global si las economías que lo sustentan se hacen más competitivas, y si ganan en calidad las democracias que hablan español. También desde la perspectiva de la lengua, en definitiva, la fórmula óptima es la que combina crecimiento económico competitivo, estabilidad democrática y cohesión social. La reputación de un idioma depende de la reputación de quienes lo hablan, por decirlo más coloquialmente.

* * *

Déjeseme, en todo caso, recuperar con el párrafo final el deseo implícito que subyace a cuanto les he expuesto: el aumento del número de hablantes de español y el análisis de su valor económico como lengua de comunicación internacional, aportan a quienes con ella se comunican y trabajan fundadas razones para la autoestima. Una autoestima alejada, eso sí, de autocomplacencia. En esta hora de España, tan proclive al desaliento, quizá no sea algo desdeñable.